## REPUBLICA DE COLOMBIA



## TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2017 00042 00

MEDIO DE CONTROL: GRUPO

ACCIONANTE: ANGEL ANTONIO MOSQUERA Y OTROS

ACCIONADO: MIN. AMBIENTE Y DESARROLLO

SOSTENIBLE - OTROS

Para los efectos del artículo 110, parágrafo 2° y el artículo 129 inciso 3° del C.G.P., se corre traslado por el término de tres (3) días a las partes intervinientes en el presente proceso, del memorial por medio del cual la apoderada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, presentó incidente de nulidad.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy primero (01) de noviembre del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ Secretario General Kheyachalon